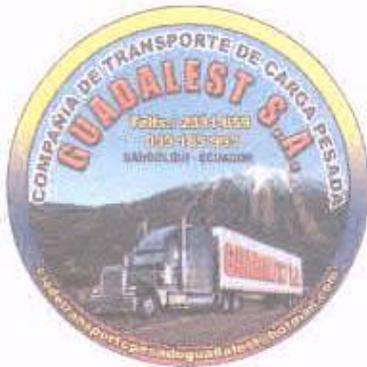


COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA  
**GUADALEST S.A.**  
R.U.C. 1792352894001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
GUADALEST S.A.

En la ciudad de Sangolquí el día doce de enero del dos mil catorce a las ocho horas y veinte y tres minutos en el local ubicado en el Cantón Rumiñahui Calle General Enriquez y Teodoro Arrieta, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, se reúnen los accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A." El Señor VASQUEZ DELGADO JAIME MECIAS presidente, El LLERENA ARAUJO MARIO FREDY actúa como secretario de la junta, por sus propios derechos, se establece que se encuentran presentes en la sala de sesiones los accionistas que representan el ochenta y cinco por ciento del Capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es la suma de mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares americanos, representado por ciento cuarenta y cinco acciones ordinarias y normativas valor de diez dólares cada una.

El señor Gerente General manifiesta que el objeto de esta junta es tratar la aprobación de los Estados Financieros e Informes Año 2013, se consulta a los señores accionistas presentes si están conformes con tratar sobre este punto en la presente junta, manifestando los concurrentes su absoluta conformidad en forma unánime. El Señor Presidente considerando la aceptación antes expresada y el hecho de estar presente la mayoría del Capital Social Pagado a la Compañía, declara válidamente instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo prescrito en el artículo número y doscientos treinta y ocho de la Ley Compañías, el Señor presidente de la Junta, somete a consideración el punto objeto de la presente sesión repartiendo a cada uno de los accionistas los balances, una vez analizado se

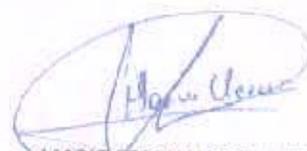


COMPañIA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA  
**GUADALEST S.A.**  
R.U.C. 1792352894001

pronuncia favorablemente al planteamiento formulado por el Sr. Gerente General  
y se resuelve:

Aprobar los Informes y Estados Financieros 2013 presentados en forma unánime.

  
JAIME VASQUEZ DELGADO  
PRESIDENTE / ACCIONISTA

  
MARICAFREDY LLERENA ARAUJO  
SECRETARIO / ACCIONISTA